

PROYECTO TÉCNICO Y ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL PARA LA
AUTORIZACIÓN AMBIENTAL ÚNICA DE
UNA INFRAESTRUCTURA DE
VALORIZACIÓN DE RCD Y SUELOS
CONTAMINADOS EN EL T.M. DE
BELAUNTZA (GIPUZKOA)



DOC. 052: SITUACIONES DE FUNCIONAMIENTO DISTINTAS A LAS
NORMALES

IA25002-DOC052
MAYO 2025

Firmado:

Guillermo Bernal Martínez
Geólogo colegiado nº 2.226
Director del área ingeniería ambiental

Euskalduna, 5 ext. 1º dcha.
48010 Bilbao
T +34 944 446 853
www.lurgintza.com



Lurgintza

ENTIDAD ACREDITADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUELO, INCLUYENDO EL ANÁLISIS DE RIESGOS, DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL DE GOBIERNO VASCO.

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE LABORATORIOS DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN CON EL CÓDIGO PVS-L-019 EN EL ÁREA DE GEOTECNIA (CATEGORÍA I, ENSAYOS IN SITU).

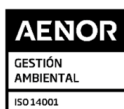
ENTIDAD DE COLABORACIÓN AMBIENTAL (ECA) DEL DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL DE GOBIERNO VASCO, NIVEL I Y II: VALIDACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE COLABORACIÓN AMBIENTAL CON EL CÓDIGO 16R05/2013/539.

ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (OCA) POR LA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS DE LA XUNTA DE GALICIA PARA LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL.

ORGANISMO DE CONTROL ACREDITADO (OCA) POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN ACREDITADAS POR ENAC EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.

ENTIDAD COLABORADORA EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (ECA-34), EN LAS CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD, CAMPOS DE ACTUACIÓN, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROCEDIMIENTOS, NORMAS O MÉTODOS PARA LOS QUE SE DISPONE DE ACREDITACIÓN OFICIAL, DE ACUERDO AL DECRETO 70/2012, DE 26 DE JULIO.

ENTIDAD ACREDITADA POR LA CONSELLERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN LA ACTIVIDAD DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS.



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EN SITUACIONES DISTINTAS A LAS NORMALES.....	5
2.1	INTRODUCCIÓN	5
2.2	FUERTES VIENTOS.....	5
2.2.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	5
2.2.2	IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.	5
2.2.3	MEDIDAS PREVENTIVAS.	5
2.2.4	EFFECTO MEDIOAMBIENTAL.....	6
2.2.5	INTERVENCIÓN.	6
2.3	INCENDIO.....	6
2.3.1	SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.	6
2.3.2	IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.	6
2.3.3	MEDIDAS PREVENTIVAS.	6
2.3.4	EFFECTO MEDIOAMBIENTAL.....	6
2.3.5	INTERVENCIÓN.....	7
2.4	ENTRADA DE RESIDUOS NO AUTORIZADOS.....	7
2.4.1	SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.....	7
2.4.2	IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO	7
2.4.3	MEDIDAS PREVENTIVAS	7
2.4.4	EFFECTOS AL MEDIO AMBIENTE.....	7
2.5	OBTURACIÓN DE LA RED DE LIXIVIADOS	8
2.5.1	SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.....	8
2.5.2	IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO	8
2.5.3	MEDIDAS PREVENTIVAS	8
2.5.4	EFFECTOS AL MEDIO AMBIENTE.....	8
2.5.5	INTERVENCIÓN	8

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el **DOC. 52: Medidas preventivas y condiciones de funcionamiento en situaciones distintas de las normales**, del Proyecto técnico y estudio de impacto ambiental para una planta de valorización de RCD y suelos contaminados en el T.M. de Belauntza (Gipuzkoa) que se llevará a cabo para **EXCAVACIONES PERU, S.L.**

2 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EN SITUACIONES DISTINTAS A LAS NORMALES

2.1 INTRODUCCIÓN

Se ha procedido a la identificación de los posibles riesgos ambientales que se pueden producir en la planta de valorización de Belauntza (Gipuzkoa), ante situaciones meteorológicas adversas, de emergencia ambiental o en el hipotético caso de un funcionamiento anómalo.

Los casos de emergencia que se han contemplado, si bien son improbables, se enumeran a continuación:

- Dispersión de residuos ligeros o partículas finas del propio residuo por la actuación de fuertes vientos.
- Incendio en las instalaciones.
- Entrada de residuos no admisibles.
- Obturación de la red de lixiviados.

Los casos que se describen a continuación detallan situaciones distintas a las normales que podrían incidir en las condiciones de funcionamiento.

2.2 FUERTES VIENTOS

2.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Fuertes vientos que arrastrasen residuos fuera del depósito de seguridad.

2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.

Las causas de funcionamiento anómalo deberían basarse en deficiencias de:

2.2.2.1 Control de la naturaleza de los residuos depositados:

LER autorizados. No se admiten plásticos, papel, cartón, corchos, ni materiales con muy baja densidad o residuos voluminosos sin trocear susceptibles de producir un “efecto vela”.

2.2.3 MEDIDAS PREVENTIVAS.

Como medidas de protección ante el citado riesgo se proponen:

1. Ante la identificación de estos residuos se acopiarán en la nave de forma temporal a la espera de ser recogidos por gestor autorizado.
2. Para evitar la dispersión de partículas ligeras se propone **humedecer** ligeramente con regadío la superficie en explotación en periodos dilatados de tiempo seco.

2.2.4 EFECTO MEDIOAMBIENTAL.

En la escasamente probable hipótesis de que se superasen las medidas preventivas, el efecto indeseable sería la dispersión de residuos fuera del ámbito de la instalación.

No obstante, y en el peor de los escenarios, estos residuos tendrían un potencial contaminante bajo.

2.2.5 INTERVENCIÓN.

2.2.5.1 Identificación del problema

El personal a cargo de la instalación (encargado, operarios), tendrán instrucciones de notificar la presencia de cualquier elemento extraño que haya salido fuera de los límites de la instalación.

2.2.5.2 Actuación inmediata

Se valorará la capacidad del propio personal interno de la instalación de reintroducir los residuos de nuevo en el depósito de seguridad. Si así fuera, se haría de forma inmediata, según se tuviera identificado el problema. Si se estimase necesario, se recurriría de forma excepcional a personal de externo.

2.3 INCENDIO.

2.3.1 SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.

Observación de humo o fuego en las instalaciones

2.3.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO.

- Incidencia eléctrica.
- Incumplimiento de la prohibición de fumar dentro de la instalación.

2.3.3 MEDIDAS PREVENTIVAS.

Se dispone de una red de protección contra incendios en las instalaciones.

Se dispondrá, así mismo, de los teléfonos de emergencia y del servicio de bomberos de Diputación, tanto en lugar visible del edificio de control de acceso como en la memoria de los teléfonos móviles del Jefe de planta y de los operarios.

2.3.4 EFECTO MEDIOAMBIENTAL.

- Liberación sustancias nocivas a la atmósfera de difícil previsión.

- El fuego puede extenderse hacia la vegetación que rodea las instalaciones.

2.3.5 INTERVENCIÓN

2.3.5.1 Identificación del problema

El encargado será el responsable de vigilar indicios de la declaración de un incendio, dentro de las instalaciones.

2.3.5.2 Actuación inmediata

- Puesta en servicio del sistema contraincendios interno por el propio personal.
- Avisar al servicio de emergencias y Protección Civil (112).
- Dar aviso telefónico al responsable de la instalación.

2.4 ENTRADA DE RESIDUOS NO AUTORIZADOS

2.4.1 SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO

Entrada de residuos no autorizados.

2.4.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO

Identificación de residuos no admisibles o mezcla de residuos admisibles con no admisibles a la entrada de la planta o en el momento de depósito.

2.4.3 MEDIDAS PREVENTIVAS

El personal encargado de las instalaciones será responsable de realizar una inspección de los residuos, tanto a la entrada como en el depósito, y de recoger la admisión de la procedencia del mismo.

2.4.4 EFECTOS AL MEDIO AMBIENTE

La entrada de residuos no admitidos puede ocasionar:

- Composición de lixiviados no esperada
- Incendio en las instalaciones
- Emisión de olores.

2.5 OBTURACIÓN DE LA RED DE LIXIVIADOS

2.5.1 SITUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO

La red de lixiviados puede obstruirse por la acumulación de sedimentos, residuos u otros materiales en el colector principal, impidiendo el flujo de lixiviados hacia los puntos de tratamiento o almacenamiento.

2.5.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DE FUNCIONAMIENTO ANÓMALO

Las causas más comunes de obturación incluyen la acumulación de sólidos en el colector debido a la sedimentación, fallos en el mantenimiento preventivo de la red o la entrada de residuos sólidos en el sistema de lixiviados, lo que dificulta el flujo regular.

2.5.3 MEDIDAS PREVENTIVAS

- Realizar inspecciones y limpiezas periódicas del colector y los conductos de la red de lixiviados.
- Implementar filtros o barreras en los puntos de entrada para evitar la acumulación de materiales sólidos.

2.5.4 EFECTOS AL MEDIO AMBIENTE

La obstrucción del sistema de lixiviados puede generar un escape de lixiviados sin pasar por el tratamiento pudiendo derivar en la contaminación de los suelos y las aguas subterráneas.

2.5.5 INTERVENCIÓN

Al detectar un aumento en el nivel en las arquetas, el personal deberá proceder con la limpieza inmediata del colector para restablecer el flujo de lixiviados. En caso de obstrucción persistente, se evaluará la necesidad de recurrir a equipos especializados para eliminar los sedimentos acumulados.